

 E.S.E. CLINICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RED INTEGRAL DE SALUD		
	RESOLUCIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	Fecha:	2009	Código TRD: Versión : 01
Pág. 1 de 3			

RESOLUCIÓN No. 014

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA EL PAGO DE PRIMA DE VACACIONES, BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, COMPENSACIÓN DE VACACIONES Y PRIMA DE SERVICIOS A UN FUNCIONARIO.

La Gerente de la E.S.E CLINICA GUANE Y SU RED INTEGRAL DE SALUD, en uso de sus facultades legales, constitucionales, y

CONSIDERANDO:

1. Que el señor DAVID RIVERA ARDILA, quien desempeñó el cargo de JEFE CONTROL INTERNO de la E.S.E. CLÍNICA GUANE y su Red Integral de Salud, código 006, grado 02, laboró de 3 de Enero del año 2014 a 31 de Diciembre de 2017, ajustándose a los requisitos de ley que dan lugar al pago de liquidación a que tiene derecho.
2. Que la oficina de planeación y presupuesto, liquidó los siguientes conceptos:
 - Por el periodo comprendido entre el 3 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017:
 - PRIMA DE VACACIONES: \$ 7.536.211
 - BONIFICACIÓN POR RECREACIÓN: \$ 938.361
 - COMPENSACIÓN DE VACACIONES: \$ 10.350.721
 - Por el periodo comprendido entre el 3 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018:
 - BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS: \$ 2.456.336
 - Por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017:
 - PRIMA DE SERVICIOS: \$ 1.764.328
3. Que la Entidad ajustándose a los requisitos de ley, procede a elaborar acto administrativo que ordene el pago de las sumas descritas en el acápite anterior.
4. Que de conformidad a lo anteriormente descrito,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el pago de VEINTITRÉS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 23.045.957) por concepto de PRIMA DE VACACIONES, BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, COMPENSACIÓN DE VACACIONES Y PRIMA DE SERVICIOS en favor de **DAVID RIVERA ARDILA** Identificado con cédula de ciudadanía No. 13.642.191 de San Vicente de Chucurí.

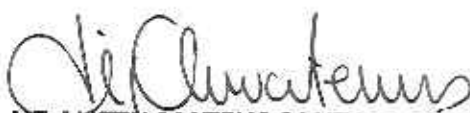
 ESE CLÍNICA GUANE	ESE CLINICA GUANE Y SU RIS			RESOLUCIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	GUANE	
	Fecha:	2009	Código TRD:			Versión : 01
	Pág. 2 de 3					

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar a la tesorería el pago de las sumas contenidas en liquidación anexa en 5 Folios a la presente resolución.

La presente Resolución surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Floridablanca a los Veinte (20) días del mes de Febrero de 2018.


LIZ ALIETH MATEUS SANTAMARÍA
Gerente


Vo.Bo. VIVIANA BLANCO MORALES
Revisó aspectos jurídicos
Jefe Oficina Asesora Jurídica


Vo.Bo. CESAR AUGUSTO DUARTE ARIAS
Revisó aspectos económicos
Jefe de Planeación y Presupuesto

E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS
NIT 804006936-2

LIQUIDACION DE PRIMA DE VACACIONES
VIGENCIA 2016 - 2017

NOMBRE	DAVID RIVERA ARDILA		
IDENTIFICACION	13.642.191		
CARGO	JEFE CONTROL INTERNO	PERIODO	DE ENERO 3 DE 2016 A DICIEMBRE 31 DE 2017
		DIAS	718

SALARIO BASE 7.057.310

Factores	1/12 Bonificacion	206.838
	1/12 P.Servicio	294.055

VALOR BASE LIQUIDACION 7.557.203

PRIMA DE VACACIONES 7.536.211

TOTAL A PAGAR 7.536.211

SON: SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE

AUTORIZACIONES

LEYLA PAOLA REY AVENDAÑO
Subdirector Administrativo y Financiero

ALBERTO BARON
Tesorero

DE CONFORMIDAD

DAVID RIVERA ARDILA
13.642.191

Elaboro
Mario Alfonso Vargas Mejia
Contador

E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS
NIT 804006936-2

LIQUIDACION DE BONIFICACIONES
VIGENCIA 2016 - 2017

NOMBRE	DAVID RIVERA ARDILA		
IDENTIFICACION	13.642.191		
CARGO	JEFE CONTROL INTERNO	PERIODO	DE ENERO 3 DE 2016 A DICIEMBRE
		DIAS	718

SALARIO BASE 7.057.310

Factores

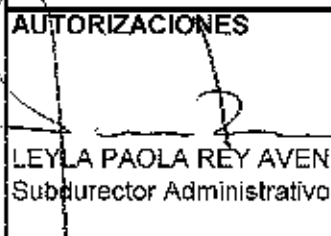
VALOR BASE LIQUIDACION 7.057.310

BONIFICACION POR RECREACION 938.361

TOTAL A PAGAR 938.361

SON: NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE

AUTORIZACIONES

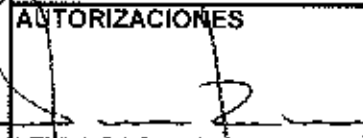

LEYLA PAOLA REY AVENDAÑO
Subdirector Administrativo y Financiero

ALBERTO BARON
Tesorero

DE CONFORMIDAD

DAVID RIVERA ARDILA
13.642.191

Elaboro
Mario Alfonso Vargas Mejia
Contador

E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS NIT 804006936-2			
LIQUIDACION DE COMPENSACION DE VACACIONES VIGENCIA 2016 - 2017			
NOMBRE	DAVID RIVERA ARDILA		
IDENTIFICACION	13.642.191		
CARGO	JEFE CONTROL INTERNO	PERIODO	DE ENERO 3 DE 2016 A DICIEMBRE 31 DE
		DIAS	720
SALARIO BASE		7.057.310	
VALOR BASE LIQUIDACION		7.057.310	
COMPENSACION DE VACACIONES		10.350.721	
TOTAL A PAGAR		10.350.721	
SON: DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE			
AUTORIZACIONES			
 LEYLA PAOLA REY AVENDAÑO Subdirector Administrativo y Financiero		ALBERTO BARON Tesorero	
DE CONFORMIDAD			
DAVID RIVERA ARDILA 13.642.191			

Elaboro
 Mario Alfonso Vargas Mejia
 Contador

E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS
NIT 804006936-2

LIQUIDACION DE BONIFICACIONES
VIGENCIA 2017

NOMBRE	DAVID RIVERA ARDILA		
IDENTIFICACION	13.642.191		
CARGO	JEFE CONTROL INTERNO	PERIODO	DE ENERO 3 DE 2017 A DICIEMBRE 31 DE 2017
		DIAS	358

SALARIO BASE 7.057.310

Factores

VALOR BASE LIQUIDACION 7.057.310

BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS 2.456.336

TOTAL A PAGAR 2.456.336

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CT

AUTORIZACIONES


LEYLA PAOLA REY AVENDAÑO
 Subdirector Administrativo y Financiero

ALBERTO BARON
 Tesorero

DE CONFORMIDAD

DAVID RIVERA ARDILA
13.642.191

Elabora
Mario Alfonso Vargas Mejia
 Contador

E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS
NIT 804006936-2

LIQUIDACION DE PRIMA DE SERVICIOS
VIGENCIA 2017

NOMBRE	DAVID RIVERA ARDILA		
IDENTIFICACION	13.642.191		
CARGO	JEFE CONTROL INTERNO	PERIODO	DEL 1 DE JULIO DE 2017 A DICIEMBRE 31 DE 2017
		MESES	6

SALARIO BASE 7.057.310

Factores

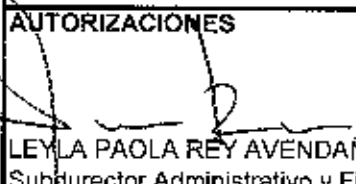
VALOR BASE LIQUIDACION 7.057.310

PRIMA DE SERVICIOS 1.764.328

TOTAL A PAGAR 1.764.328

SON: UN MILLON SETÉCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE

AUTORIZACIONES


LEYLA PAOLA REY AVENDAÑO
Subdirector Administrativo y Financiero

ALBERTO BARON
Tesorero

DE CONFORMIDAD

DAVID RIVERA ARDILA
13.642.191

Elaboro
Mario Alfonso Vargas Mejia
Contador